

BOLETIN

DE LA

SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicara dos veces al mes, admitténdose artículos literarios y científicos, y con preferencia, los que se refieran al Arte y á la Historia de las Baleares, los cuales se insertarán con la firma de su autor o remitente si la Redaccion los Juzgase conformes con la índole de este BOLETIN.—Por suscripcion 6 pesetas al año en es'a isla, y 6'50 fuera de la misma, satisfechas por semestres adelantados.—Un número 0'30 pta., una lámina suelta 0'30 pta. Para la correspondencia y pedidos dirijirse a la Administracion—Calle de Morey, núm. 6. Librería de Felipe Guasp.

SUMARIO.

I. Los Evangelistas, por *D. Bartolomé Ferrá*.—II. Dominacion de la casa real mallorquina en Morea (conclusion), por *D. A. Rubió*.—III. Decreto Pontificio concediendo á las religiosas del Puig de Pollensa la regla de canonesas seglares de S. Agustin; copiado por *D. Antonio Maria Cerdá*.—IV. Seccion de noticias.

LOS EVANGELISTAS.

Su representacion por medio de animales alados que sostienen libros, cartelas ó filacterios, fué interpretada por algunos Santos Padres como expresion del estilo peculiar de cada uno, deducida de los primeros textos de sus respectivas narraciones. De modo que á S. Mateo se le atribuye el *hombre*; á S. Marcos el *leon*; á S. Lucas el *toro*, y á S. Juan el *águila*.

Segun otros Doctores de la Iglesia, dichos animales emblemáticos vienen á representar las misteriosas fases de la vida de nuestro Señor Jesucristo. Esto es: el hombre ó la figura humana (que suele ser un jóven con alas), se refiere á la naturaleza humana que revistió el Señor para redimirnos. El leon indica la fuerte potencia con que venció á sus enemigos. El toro ó becerro le representa como víctima de pacificacion; y por

último, el águila viene á dar idea de como, despues de resucitado, remontó su vuelo á las regiones celestiales (a).

Bajo este último concepto y significaciones no es raro que los artistas cristianos coronaran con sendos nimbos las cabezas de estas cuatro figuras, cuyos primeros ejemplares no se remontan mas allá del siglo V.

Desde aquella época se aplicaron como elementos decorativos, en mosaico, y en esmalte, pintados ó esculpturados, segun fuesen los altares, los evangelarios, los retablos ó las bóvedas y portadas de los templos en donde aparecian acompañando con frecuencia la imágen del Salvador sentado en un trono.

Ignoramos que existan en Mallorca, ejemplares anteriores al siglo trece; pero entre los que se han conservado con los monumentos de estilo ojival citaremos: los de los arranques de los arcos en el magnífico oratorio de Sta. Ana en el real palacio de Palma. Los de igual forma y disposicion (que debieron servir de modelo para los anteriores, si no son de la misma mano) en la *absidiosa* del fondo, en nuestra Catedral. Los dos ejemplares deliciosamente esculpturados en la antigua sala capitular de la misma Santa Iglesia. Los moldeados en yeso que apeaban los aristones de este material, en la bóveda que cubria el ingreso á la antigua Cartuja de Valde-

(a) Véase el *Dictionnaire des antiquités chretiennes*, par M. L'abbé Martigny.

mosa (b). Los que se conservan en los ángulos de una capilla en el Oratorio del Puig de Pollensa (*). Los que ostentan las claves de la baja nave ante la antigua capilla de S. Marcos, y adyacentes, en la parroquial de Sta. Eulalia, etc., etc.

En cuanto á las imágenes personadas de los Evangelistas, citaremos las que decoran los arranques de los arcos en el ábside del ex-convento de Santa Margarita, ofreciendo la curiosa particularidad de estar sentados ante sus correspondientes pupitres. Las que trasladamos en la adjunta lámina, esculpturados en alto relieve, en piedra de Santañí, procedentes de un antiguo portal que debió existir en el primitivo convento del Santo Espíritu de Palma (c).

Su esmerada y correcta ejecución recuerda las imágenes de igual género y época que decoran los dinteles de los portales interiores que dan acceso á las escaleras angulares en nuestra Lonja. Es de advertir en corroboración de nuestro parecer que una de ellas, en aquel edificio, lleva montadas las gafas ó *queredos*, como los lleva San Marcos de la presente colección.

En otro género de monumentos solían aplicarse apropiadamente las imágenes de los evangelistas ó sus figuras simbólicas; estos eran las cruces de piedra situadas en las entradas de los pueblos (d). Merecen especial mención las de los medallones extremos en la gran

cruz de plata repujada que perteneció á los caballeros Sanjuanistas.

Ni dejaron de aplicarlos los artistas y bordadores, en vestiduras sacerdotales, frontales y tapices, como lo prueban los cuatro paños que suelen colgarse á uno y otro lado del presbiterio de nuestra Catedral.

Aun debemos dejar consignada la existencia de cuatro estatuitas de bronce dorado que, según tradición, procedían del oratorio de Miramar y fueron cedidas á su ilustre restaurador, figurando actualmente en su precioso reliquiario.

Ejemplares en pintura dignos de ser continuados en esta breve reseña, son los que llenan las pechinas bajo las cúpulas de las iglesias de PP. Misioneros de Palma, de la Cartuja de Valldemosa y de la ermita de Belen en Artá; estos últimos pintados al fresco por D. Francisco Parietti.

Por lo demás; insiguiendo nosotros tan recomendable tradición, hemos procurado aplicar las imágenes de los evangelistas ó sus emblemas á las obras de carácter religioso cuyos proyectos nos han sido encomendados, (c) convencidos de que su significación y número, se prestan propia y admirablemente al decoro de los objetos de uso litúrgico, y al de la Casa del Señor.

BARTOLOME FERRA.

DOMINACION DE LA CASA REAL MALLORQUINA EN MOREA.

(CONCLUSION.)

Las primeras faustas noticias de las ventajas obtenidas en Morea llegaron á Sicilia en Agosto de aquel mismo año (1315). La fortuna que le sonreía y su posición en el principado dieron tal consideración á nuestro infante, que el rey Enrique II de Chipre no se desdennó de concederle por esposa á su propia sobrina Isabel, hija de Felipe de Ibelín, senescal de aquel reino; matrimonio que se realizó á despecho de la reciente muerte

* Otros en la segunda capilla del lado del evangelio en el Oratorio del *Roser Vell* de dicho pueblo.

b Tuvimos ocasión de recogerlos de entre los escombros, al reconstruir la escalera y la torre que se eleva en aquel sitio. Pueden verse expuestos en nuestro Museo.

c Ignoramos si sería algún ingreso al templo desde el claustro, o desde la calle. Formando el centro de estas figuras, y seguramente cobijado por la oliva, habia la del Eterno Padre con la Paloma en su pecho y el Hijo crucificado sostenido en sus brazos; del mismo modo que aun puede verse mutilado sobre *la cena* en el portal del Mirador de nuestra Catedral. Aquella pladosa representación de la Santísima Trinidad, en completo relieve, de la que cuando se posesionaron los PP. Felipenses del ex-convento de Trinitarios, no restaba mas que el tronco principal, fue serrada entre los cimientos de las modernas construcciones. Entonces solicitamos al P. Superior de aquella congregación que nos cediera los Evangelistas, deseosos de reponerlos en algun edificio religioso. Mas, tan luego como se instalo nuestro Museo los trasladamos allí en donde han servido de modelo á más de un artista.

(d) Véanse los ejemplares descritos en la reseña inserta en este BOLETIN, con el epigrafe. *Cruces de piedra*

e Frontales, casullas, cruces, copones, pulpitos, &c.

de Isabel de Sabrán, y cuando apenas había cumplido el segundo mes de ella, viniendo á estrechar las ya íntimas relaciones entre los reyes de Chipre y la casa real de Aragón. Representaron á Fernando en la acta matrimonial, que fué extendida en Nicosia, el arcipreste Arnal Amellot, Bertran Galcelmo y Arnal de Caza (1).

En el mismo mes de Octubre en el que el príncipe mallorquin con su nuevo matrimonio daba aspecto completo de corte á su ciudad de Clarenza, salian de Francia para Italia, desde donde tomaban la vuelta de Morea, Matilde Hainault y su marido Luis de Borgoña. En Venecia, punto de reunion y de partida de las naves y refuerzos para la reconquista del principado, Luis hizo su testamento, y de allí marchó para sus dominios. No permanecieron ocultos sus preparativos á los feudatarios de la península griega, los cuales quizás le llamarían, de acuerdo algunas veces con los mismos que rodeaban á D. Fernando, personas de corrompidas costumbres y de instable fé, que no tenían á deshonra cambiar frecuentemente de señor y de obediercia (2).

El infante que todo esto veía y consideraba, y que comprendía que no podía contar más que con la fuerza de sus armas, no se durmió sobre sus laureles y mandó á pedir auxilio á su hermano el rey de Mallorca. «No había pasado mucho tiempo, dice Muntaner, que el señor infante envió un mensaje al señor rey de Mallorca diciéndole que por mí le mandara caballeros y hombres de á pié. Y mi señora la reina su madre y el rey de Mallorca enviáronme á decir que me previniese, y que fuese reunien lo buena compañía de á caballo

(1) Bozzo. *Note Storiche*. Pag. 376.

(2) Bozzo. *Note Storiche* pag. 377.—*Declaration sumaria*.—Buchon, op. cit., pág. 412 y siguientes.—*La Crónica de Morea aragonesa* supone que D. Luis pidió ayuda á su padre, el cual no se la denegó, y que ambos acordaron que primero fuese la princesa y en su compañía 1.000 borgoñones, y luego el propio Luis con mas refuerzos. Añade que la princesa fué recibida en Zonclon por el baile y muchos barones, los cuales la acompañaron hasta Calama'ta. Allí recibió los homenajes del conde de Cefalonia y de los señores de la Tremouille, barones de Chalandritza, pero no los de Nivelet que no quisieron someterse (pág. 128.) No dice Hopf en sus tablas genealógicas, quien pudiera ser entonces el señor de Nivelet. La Crónica aragonesa indica como a tal á Richolici. sic), al que como se ha dicho ya, supone partidario del infante D. Fernando.

y de á pié para conducirla allí, y que cuidarian ellos de que se me dieran hasta veinte mil libras. Sin detenerme pues, fuí arreglando la compañía, socorriendo á muchos de lo mio; pero no habían pasado quince días, cuando, por medio de un correo, se me ordenó que no me cuidase ya más de esto, porque Arnal de Caza, con la nave mayor del señor infante, había llegado de la Morea, para con la misma ir á buscar gente á Mallorca y pasarla allá (3).» El infante tuvo respuesta de su hermano que le enviaría diez galeras con mucha gente de armas, y que no combatiera hasta haber recibido refuerzos. Sin duda el apoyo del monarca Mallorquin no le satisfaría, ó quedaría temeroso de que por la larga distancia que de él le separaba, no le llegara en ocasion oportuna, pues se dirigió á los aventureros catalanes, á los que gobernara y dirigiera durante algun tiempo, cuando sumarcha al traves de la Tracia hácia la Tesalia y el Atica, los cuales en la ocasion aquella habían fundado en Grecia una soberanía por todos los señores francos respetada y mirada con recelo. Y tanto esperaba de ellos, que el cronista aragonés indica que por más fuerte se tuvo con la ayuda que los Catalanes del ducado querian prestarle, que por la que aguardaba del rey Sancho su hermano (4). Alfonso Padrique gefe de la Compañía le contestó que por abril de aquel mismo año (1316) le enviaría 700 caballos y otros tantos infantes.

Mas antes de estos sucesos, si hemos de creer al mismo cronista aragonés, se apoderó Fernando de la baronía de Chalandritza, (5) que guarneció con 150 almogávares, trató de hacerse dueño de Patras, cuyo arzobispo Reinerio (6) rechazó su ataque, y derrotó en la reñida batalla de Picotin, y aun persiguió largo tiempo victorioso á los Borgoñones que

(1) *Crónica*, cap. CCLXX.

(2) *Crónica de Morea aragonesa*, pág. 132.

(3) Segun la *Crónica de Morea aragonesa*, Nicolas de la Tremouille era entónces baron de Chalandritza (pag. 128.) Hopf, *Chroniques*, pág. 472, habla tambien de un Nicolas de la Tremouille, desposeído de su feudo, por haber abrazado la fe griega.

(4) Reyner de Parto, segun la *Crónica de Morea aragonesa*, (pag. 129): Hopf, *Chroniques*, pág. 472, no dice de él sino que se llamaba Reinier, y que era arzobispo en 1316.

acompañaron á Matilde en el viaje que hizo á Morea antes que su esposo (1). Entretanto el Arzobispo de Patras intentaba tomar á Chalandritza aunque en vano, por impedirsele el valor de los Catalanes que la defendían.

Triste desenlace, tan brusco como fatal, parecido en todo al no ménos funesto reservado á su hijo Jaime, nacido en la desgracia, y que como él habia de perecer tambien en campal batalla contra un príncipe usurpador, aguardaba al infante mallorquin atajando el vuelo de sus efímeros triunfos. Corría la primavera del año 1316; Luis de Borgoña y su mujer, fuertes con el auxilio de las gentes que trajeran de Occidente, y fuertes tambien con la adhesión de los feudatarios y el apoyo del país que aborrecía á los temidos Catalanes, se preparaban á decidir de una vez con las armas la suerte del principado. D. Fer-

(1). De esta batalla y sus consecuencias habla tan solo la *Cronica de Morea* citada, pero la describe de un modo tan pintoresco y con tales detalles, que interin nuevas investigaciones históricas no destruyan su autenticidad, hemos de creer en ella. «El don Fernando, dice el cronista, seyendo en Andrevilla et huyendo que los Burgunyones et los de la terra que eran por la princessa eran aqui apes el Picotin, ordenó de cavalsa et yr a combatir con ellos. Et hun día, el domingo de carnestollas año de 1316, comando que su gent se armase, que quería cavalcar. Et el mayordomo de su hostal dixo á don Ferrando: «Senyor do quieres que vos sea aparelado de ayantar?» Et don Ferrando le respondió que los Burgunyones et los de la terra auian aparelado hun ayantar a Picotin et que ell quería yr alla a comer aquell yantar, si Dios le daua victoria.

«Et tanlost comando que la trompeta sonasse et puyo a caballo et tomó en su companya d. hombres á cauallo et d. almozáuares a piet, los melliores que el auia, porque non quería leuar la otra gent menuda.

«E' cuando fue a la flumayra, era crecida por la pluta; et porque los peones non se nullasen, tomo un que se llamaua Enguarran en su cauallo porque lo amaua mucho, que siempre a toda batalla era el freno de su cauallo, et comando a todos los otros que cada uno de cauallo tomase un peon en su cauallo.

«Et cuando huvieron pasado la flumayra, fueron en un bel plano, et seyendo allí los peones deuellaron de los cauallios; et don Ferrando coman lo que ciascuno tallase su lança en medio porque mas lluzerament pudlessen matar los cauallios, etc.» pag. 130-131. Sigue la descripción de la batalla e indica luego el cronista cual fué el resultado de ella. «Et en menos de dos horas vencieron la batalla et mataron aqui de Burgunyones bien d. et de los de la terra mlier Giliberto Sanudo, hermano del duch del Archipiélago, et algunos otros gentiles hombres, et de peones bien d. c. c., et trobaronse muertos bien d. c. c. cauallios, et toda la otra gent se metieron en vencida.» pág. 131. A consecuencia de esta batalla dice el cronista, que la princessa escribió á su marido que viniese á socorrer el país para que no se perdtese, página 132.

nando esperaba en vano uno y otro día el regreso de Arnal de Caza, que como Muntaner indica (1), se detenía más de lo que á la salvación de aquel conuenía y fortificaba entretanto su capital de Clarenza donde residía, y los castillos de Belveder, Estamira, Clermont, Rhiolo, Nivelet, Chalandritza y otros que aun le pertenecían. En vano los suyos le aconsejaban que evitase formal batalla con enemigos en número muy superiores; á ello replicaba que no sabía llevar con paciencia que los Borgoñones corrieran y saquearan sus tierras. Ya saliera de Clarenza directamente, el día 3 de Julio, sábado, para combatir al príncipe Borgoñon, seguido de poca, pero esforzada tropa, como refiere la detallada información sumaria de su muerte (2); ya le encontrara cerca de Chalandritza á la cual el de Borgoña expugnaba, y enterado de que los griegos le socorrían con dos mil hombres se ampara de Clarenza, siempre perseguido por las gentes borgoñonas (3), no cabe dudar de que cerca de aquella plaza verificóse el decisivo encuentro. Acampó don Fernando en un lugar llamado el Espero, y el domingo siguiente, ya frente á frente los dos ejércitos enemigos, y en la noche de aquel mismo día, junto á un bosque vecino comenzaron las primeras escaramuzas entre los ballesteros (4). Amaneció el lunes, y Luis de Borgoña que no quería jugar su suerte en una sola jornada, movió su ejército en dirección á Clarenza. Guillermo de Fonts y Guillermo Den se presentaron á Fernando, y le incitaron á picar la retaguardia del príncipe. No todos los que acompañaban al de Mallorca pensaban del mismo modo, y el valeroso infante que vió vacilantes á unos y dividi-

1 Cronica, cap. CCLXX.

2 Buchon, *Recherches historiques*, p. 411.

3 Cronica de Morea aragonesa, pag. 135.

4 Cronica de Morea aragonesa, pag. 135. Esta y la declaración sumaria coinciden en el detalle de que la batalla se dió cerca de un bosque. «Et caualgó con toda su gent et tirose aqui con toda su gent apes de un bosch que es allí de pinos, et allí ordeno su batalla» dice la primera.—La declaración el'ada indica que la noche anterior a la de la batalla la pasaron in *quodam nemore ibi prope* Buchon, *Recherches*, pag. 144. Acerca de la estratagema de que se valió D. Luis de Borgoña segun el cronista aragones de pegar fuego al bosque para obligar a salir al llano al infante, no dice una palabra la declaración sumaria.

dos á todos, rompió bruscamente el consejo de sus barones exclamando bruscamente: *no, no, feriams á tots*, y diciéndoles que le hallarían siempre junto á su bandera (1).

Ademar de Musset, Fonts y Den, los que más le habían instigado, siguiéronle y lanzáronse juntos contra el enemigo. Como se hallasen ya cerca de los escuadrones del de Borgoña, *es hora ya*, exclamó el príncipe; *no lo es*, replicó Guillermo Den, *pero la señal está dada*, queriendo significar que ya no podían retroceder. El conde de Cefalonia, su mortal enemigo, que tenía la primera batalla, atacó primero que todos á las tropas del infante, el cual á su vez rompió sus filas é hizo entre ellas gran destrozo (2). Enardecido con la matanza, no reparó que se alejaba demasiado de los suyos, cuando quiso su mala estrella que cayera el que llevaba la bandera, con lo cual se dieron á la fuga cuantos le seguían, excepto unos pocos. Pasó adelante el infante, y se encontró luego solo con Ademar de Musset, Guillermo de Fonts, un escudero de Bertran de San Marsal y un hijo de Guillermo Den armado á la ligera. A las excitaciones de que huyera á Clermont respondía D. Fernando; *no es hora aun*. *Huid, señor*, le repetían; *vuestra bandera está perdida; no es hora aun*, replicaba siempre. Guillermo de Fonts exclamó entonces con viveza, en su materna lengua: *Vaia! que can volrets, no porets* (3). Y así fué en efecto; con rapidez extrema se echaron encima de él una bandera del príncipe y otra blanca de Borgoñones, y cuando quiso dirigir su caballo, no obedeció este ya su freno; gritó para que le socorrieran algunos de su hueste, mas fué en vano, los que le rodeaban huían tomando el camino de Belveder, y el desgraciado cuanto imprudente infante, solo, abandonado, vióse envuelto de sus enemigos y decapitado sin piedad por uno de ellos (4). El lunes 5 de Julio de 1316, murió D. Fernando, al año

poco más ó ménos de haberse apoderado de Clarenza y de una buena parte de Morea. Fin tan lastimoso tuvo aquel esclarecido príncipe, amado por Muntaner con afecto, y por él considerado como el mejor caballero, el más valiente hijo de rey que hubiera en aquel tiempo, el más justiciero y ordenado en todos sus actos (1). Su cuerpo fué llevado á Perpiñan y sepultado en la iglesia de frailes predicadores y «quiso Dios en su bondad, exclama el cronista catalan, que no lo supiese la reina mi señora, pues ya la había llamado á su bendito lado (2).»

Los refuerzos del ducado de Atenas, según el cronista aragonés (3), llegaron á Vostitza un día ántes de la batalla; pero no á tiempo de socorrer al infante, porque al siguiente supieron su muerte y se retiraron, juzgando su causa del todo perdida. La gente que Arnal de Caza había reunido en Mallorca, por orden de la reina Esclaramonda, mandada por Berenguer Oms, se presentó en Clarenza cuando no solo había muerto D. Fernando, sino hasta su rival D. Luis de Borgoña que siguió su muerte dos meses despues (2 de Setiembre de 1316). Conservaba aun la ciudad, gracias á los leales almogávares, Andrés Guiteras, pero la division y la traicion que estallaron entre los recién venidos y los antiguos soldados de Don Fernando, fomentadas por el perverso conde de Cefalonia y por Arnal de Caza, Ademar de Musset y Guillermo Fonts y otros desleales, y por falsas noticias que se divulgaron para enflaquecer los ánimos, de suyo ya apocados, de los que carecían de señor que les rigiera (4), acabaron con la domina-

(1) Muntaner cap. CCLXX. Ed. de A. Bofarull.

(2) Ibidem. — Despues de haber dado cuenta de la muerte de D. Fernando y de su rival D. Luis, exclama Muntaner: «E puy tota la terra se ocupa, e teho vuy en aquest monsenyer En Joan, fratre del rey Robert. Deus per la sua merce, apert temps que torne a aquest Senyor infant en Jaume (Jaime II de Mallorca), de qui deu esser dretament. E Deus ho jaqueixca a mi vehor, e hi puscha en mes veylles canes ajudar daquell poch poder e saber que Deus ma comanat. — Cap. CCLXX, pag. 514.

(3) Cronica de Morea, pag. 136.

(4) Los detalles acerca los últimos sucesos que acaecieron en Clarenza despues de la muerte del infante, y que omitimos por la índole especial de esta monografía, pueden leerse en la tantas veces citada *declaracion sumaria* (Buchon Recherches, pag. 442-450), principal fuente histórica de este curioso episodio.

(1) *Declaracion sumaria*. Buchon, *Recherches*, pag. 444.

(2) *La declaracion sumaria*, no nombra al conde de que se trata, pero revela claramente que es el de Cefalonia, y la *Cronica de Morea* aragonesa, de la cual he copiado este detalle, lo confirma, pag. 135.

(3) *Declaracion sumaria*, Buchon, *Recherches*, I, pagina 445.

(4) *Declaracion sumaria*, pag. 446.

cion de la casa de Aragon en la Morea, y desperdiciaron la favorable circunstancia de establecer su preponderancia en ella enfrente de la angevina, que de nuevo volvió á levantarse sin tropiezo alguno (1).

Después de la muerte del príncipe Luis, el verdadero dueño del principado fué su presunto asesino el conde de Cefalonia, conservando tan solo una sombra de soberanía su viuda, Matilde de Hainault, que reinó hasta 1318. En las inexpertas manos de la princesa, cayó la Morea en la más profunda anarquía, y no tuvo aquella más remedio, acosada por los Griegos de una parte y de otra por los Catalanes, en el colmo entonces de su pujanza, que acudir á su soberano el rey Roberto de Nápoles, sucesor de su hermano Carlos II (1309). El rey de Nápoles, á pesar de la repugnancia de la jóven, la impuso el enlace con su hermano el brutal angevino Juan de Gravina, que la trató duramente y se apoderó de todos sus bienes, de sus derechos, y de su principado, sin haberse dignado casarse con ella más que por poderes.

Al morir la infortunada princesa, designó como heredero de sus derechos, al no ménos desdichado Jaime II de Mallorca, hijo de su prima Isabel de Sabran-Villehardouin y del infante D. Fernando. Del linaje del valiente conquistador de Acaya, no quedaba, fuera de D. Jaime, más que Margarita hija de Felipe I de Saboya y hermana uterina de Matilde Hainault, la cual al morir sin hijos donó sus derechos á su padre, extinguiéndose la familia illustre de los Villehardouin, cuyas pretensiones pasaron á las casas reinantes de Saboya y de Mallorca.

A. RUBIÓ.

(1) El infante de Mallorca, es el único señor feudal de origen español, de quien se hayan conservado monedas, á pesar de su efímera dominación. Excusado es advertir que son las más raras de los príncipes francos de Acaya, porque no han podido ser acuñadas más que entre el mes de Mayo 1313 á Julio del año siguiente. Schlumberger en su admirable *Nismatique de l'Orient latin*, da noticia de ellas (p. 318).

DECRETO PONTIFICIO

concediendo á las religiosas del Puig de Pollensa la regla de canonesas seculares de S. Agustín.

Petrus, miseratione divina, Santæ Mariæ diaconus Cardinalis, Apostolicæ Sedis Legatus, ad perpetuam rei memoriam. Decet ex Santæ matris Ecclesiæ provisione salubri provenire, ut deformatis religionis locis, illud apponatur in oportunitate consilium, per quod loca ipsa reformationis celerum et debitum consequantur statum. Sane oblata nobis pro parte dilectarum in Christo sororum Sancti Petri de Podio Polentiæ Majoricensis Diæcesis petitio continebat, quod dilectæ in Christo Floretæ Ricomana, relicta quondam Bernardi Olzina de Polentia, et Simona domicella dictorum conjugum filia, ac Dulcia, Espiritu Sancto inspirante, vitam eremiticam et multum asperam in Podio Polentiæ, intra limites Parroquiæ Btæ. Mariæ de Polentia Majoricensis diæcesis sito, in quo frequenter nocturno tempore divini luminis claritas et alia miraculosa saxa ostendebantur, quod in illis partibus pro notorio habetur, elegerunt ac se Deo dicarunt. Deinde exemplo sanctæ vitæ et comunions quam dictæ mulieres gerebant, nonnullæ aliæ devotæ mulieres inductæ præfatæ Floretæ et Dulciæ se sociarunt, et vitam similem inibi elegerunt, et subsequenter quædam pulchra capella sub invocatione Btæ. Mariæ Virginis, de licentia et auctoritate bonæ memoriæ Antonii tunc Episcopi Majoricarum, in summitate dicti Podii, ad usum ipsarum mulierum, extitit fabricata; postero vero ad instantiam inclytæ memoriæ Petri Regis Aragonum, ultimo defuncti, et Olfido de Proxida, tunc gubernatoris insulæ Majoricensis, ac juratorum, et proborum hominum civitatis Majoricarum, præfatis mulieribus se ad certum modum..... sub regulari observantia obstringere cupientibus, Jacobus Arnaldi quondam Archidiaconus Confluensis in Ecclesia Elney, ac vicarius generalis dicti Antonii Epi. tunc Majoricarum, de ipsius Epi. comisione, et speciali mandato, concedit ut sub regula et norma Bti. Petri Apostoli, quam eædem mulieres de approbatis regulis esse credentes ab eodem Epo. esse postularunt, de

cætero viverent et Deo deservirent, stantibus ibidem, et in perpetuum monasterium dictarum mulierum sub præfata regula et norma cum certis modis et vestibus ac sub regimine priorisæ regendum, quod quidem monasterium Bti. Petri de Podio Polentiæ voluit nuncupari, prout in instrumento dictæ concessionis inde confecto præmissa latius dicunt et continent; cum autem dictæ mulieres, quæ hodie, ut assecritur, viginti numero existunt, noviter fuerint cercioratæ, quod prædicta regula non est de approbatis per Apostolicam sedem, nobis fuit humiliter supplicatum, ut ordinem et regulam statutum et habitum Canonisarum Sti. Augustini concedere, et eas ad dictum ordinem et statutum transferre misericorditer dignemur.—Nos igitur pium et laudabilem dictarum mulierum propositum et intentionem salubrem dignis in Domino laudibus commendantes, hujusmodi supplicationibus inclinati, congregationem dictarum mulierum prædictam Bti. Petri de Podio Polentiæ cum omnibus juribus, possessionibus, fructibus, redditibus, et provenientibus, ac dependentiis suis ad ordinem regulam statutum et habitum Canonisarum regularium Sti. Augustini auctoritate qua fungimur, tenore præsentium, transferimus, et in eodem ordine incorporamus. Nos ordinem ipsum regulam statutum et habitum dictis mulieribus ad in perpetuum concedentes, easque à juramento per ipsas præstito de observando dictam regulam Sti. Petri et ipsius regulæ observatione, cum inter regulas approbatas à Sede Apostolica non reperiatur, absolvendas volentes, etiam et auctoritate prædicta decernentes, ut in dicto loco de cætero monasterium et conventus dictarum canonisarum Sti. Augustini Deo servientium ad in perpetuum existat, et vocetur monasterium canonisarum Stæ. Mariæ de Polentia; hoc volentes quod prædicta Soror Floreta Ricomana (alias Alzina)... usque ex dicti Vicarii Generali, ordinatione eidem congregationi præfuit ut priorisa..... regulam fuerit profesa in dicto monasterio priorisa remaneat. omnes aliæ ipsius monasterii canonisæ postquam habitum ipsum asumpserint, et religionem et regulam ejusdem Sti. Augustini profesæ fuerint, faciant et exhibeant prout decet,

et post ejus cesum vel decesum priorisa in eodem monasterio per conventum canonisarum ejusdem canonisæ eligantur, et per Episcopum Majoricensem pro tempore existentem confirmetur, et in iis et aliis quibusvis monasteria canonisarum dicti ordinis in Provincia Tarraconum sita, diocesariis suis sint subjecta, monasterium ipsum Epo. Majoricensi pro tempore existenti perpetuo sit subjectum constitutionibus, et statutis, ac consuetudinibus dictorum ordinis monasterii ac aliis provincialibus et synodalibus contrariis non obstantibus quibuscumque. Nulli ergo omnino hominum liceat hanc paginam nostre translationis, incorporationis, absolutio- nis, voluntatis, et constitutionis infringere, vel ei ausu temerario contraire. Si quis autem hoc attentare præsumpserit, indignationem Omnipotentis Dei et Bti. Petri et Pauli App^m. ejus se noverit incursum. Datum Barchinone II Idus Aprilis pontificatus Domini Nostri Clementis Papæ VII anno nono.

Por la copia

ANTONIO MARÍA CERDÁ.

SECCION DE NOTICIAS.

Queda ya terminada la colocacion del calado de piedra en el segundo ventanal reconstruido de nuestra Lonja.

En la bellísima y firme combinacion de curvas y en el efecto producido por las estudiadas sombras que proyectan los perfiles de sus molduras, bien se deja ver que el genio superior de Sagrera ó del artista, que trazó y aplantilló dicho calado dentro la ojiva, supo armonizar los preceptos de la Estética con las más rígidas y difíciles reglas de la Ciencia de Construir; reglas que por ningun concepto pueden confundirse con los procedimientos rutinarios del artesano.

Satisfecha puede estar la Comision encargada de restaurar las ventanas, por el acierto con que el Arquitecto provincial Sr. Guasp, y el escultor Sr. Vaquer han reproducido sus ya carcomidos calados; cuyos restos nos fueron cedidos para nuestro Museo á fin de que sirvan de modelo una y otra vez en casos semejantes.

A mediados del pasado mes de Mayo fué colocada en la Puerta de Jesus, una nueva lápida de mármol blanco, que indica el punto donde existe la acequia que sirvió para el desagüe de los fosos de la muralla, durante la inundacion del año 1850.

La citada lápida lleva la inscripcion siguiente:

DEBAJO DE ESTA LÁPIDA
Á LA PROFUNDIDAD DE 17 PALMOS
EXISTE UNA ACEQUIA
POR LA CUAL SE DESAGUÓ
EL FOSO EXTERIOR
INUNDADO EN 4 DE SETIEMBRE
DE 1850.

No podemos ménos de aplaudir la colocacion de esta piedra, al propio tiempo que es de esperar un poco de vigilancia para que no vuelva á servir de blanco á los pedradas de los granujas.

Hemos visto con satisfaccion que el Ayuntamiento de Palma, trata de restaurar el area que en tiempos pasados debió servir para custodia de sus caudales. Es un rico y pomposo ejemplar del mobiliario tallado y dorado en la florida época del Renacimiento; que procuraremos reproducir en una de nuestras láminas.

Lo que interesa es proceder con el tino y acierto debido en la operacion de restaurarla.

Tambien sabemos que gracias al celo del sacerdote Sr. Llambías, accidentalmente encargado del templo de San Bernardo, en *la Real* será repuesto sobre su columnilla de piedra *viva*, el crucero que alevosamente habia sido derribado, en la bifurcacion del camino que aborda al expresado ex-monasterio.

Un aplauso para las personas que en desagravio del signo de nuestra redencion, y del arte cristiano, han cooperado á dicha restauracion; aun cuando el procedimiento seguido hubiera podido ser más acertado.

La prudencia y el decoro no permiten ocuparnos de un asunto que estos dias ha llamado la atencion pública desde las columnas de los diarios de esta capital.

Nuestro dignísimo consocio fundador del *Museo Arqueológico Luliano*, que desde su inauguracion hasta el 31 de Enero del año corriente por nombramiento del Ilmo. Obispo Sr. Jaume (Q. S. G. H.) desempeñó el cargo de Vicepresidente de nuestra Sociedad, ha sido acusado por *sustructor* de cuadros de la parroquial de Alaró.

Si el Sr. Lladó, en vez de recoger y salvar de una destruccion segura, aquellos objetos, depositándolos en el incipiente Museo con el beneplácito de su autoridad superior, los hubiese dejado abandonados á la *benéfica* accion de las goteras, y de la carcoma, ó los hubiese vendido á algun traficante en antigüedades. entónces tal vez nadie hubiera tenido que observar ni que denunciar.

¡Ubinam gentium sumus!

En el taller del acreditado maestro platero D. Antonio Pomar continúa la construccion de una muy rica custodia de estilo gótico, con pedrería y esmaltes, arregladamente al diseño ó trazo original de D. Fausto Morell, uno de los raros aficionados que han conquistado dignamente el título de artistas, y cuya modestia no debe impelir que le tributamos nuestros sinceros elogios.

Ayer lunes empezó á repartirse el primer cuaderno de las «*Obras de Ramon Lull* texto original con notas variantes, ilustraciones y estudios biográficos y bibliográficos» que edita y publica nuestro estimado consocio D. Jerónimo Rosselló.

De *El Ancora*:

«Dentro de poco los americanos poseerán el monumento más alto de la tierra.

Trátase del obelisco de mármol blanco que quieren construir en honor á Washington, sobre el borde del Potomac. Tendrá una altura de 555 piés.

La catedral de Colonia, monumento que era hasta el dia el más alto del globo, tiene 512 piés y la gran pirámide de Egipto 483.»